



GOBERNACION REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
SUB GERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES
UNIDAD FUNCIONAL DE NEGOCIACIONES COLECTIVAS Y REGISTROS GENERALES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Trabajo Cusco

Gerencia Regional de Trabajo
y Promoción del Empleo - Cusco

Señores: SINDICATO DE TRABAJADORES FUNCIONARIOS DE LA
COMPAÑÍA MINERA ANTAPACAY

Domicilio: Urbanización Magisterial 2da Etapa Manzana K Lote N° 1 Av.
Humberto Vidal Unda- Edificio el Roble Dpto. N° 102 - Cusco

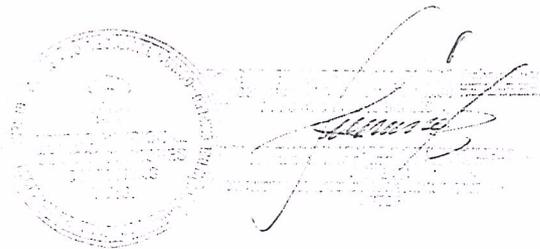
R.M.P. N° 1325 y 1454 - 2022

Exp. N° 012 --2022

Cusco, veintitres de abril de
Dos mil veintidós.

VISTO: El escrito presentado por los representantes del SINDICATO DE TRABAJADORES FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA ANTAPACAY.- Ponen en conocimiento La Comisión Negociadora así como el Pliego de Reclamos presentado a su Empleador MINERA ANTAPACAY S.A., de conformidad a lo prescrito por el D.S. N° 010-2003-TR, siendo esto así, ABRASE expediente de la negociación colectiva periodo 2022 - 2023 y cite la entidad empleadora a reuniones de trato directo conforme a ley.

Tómese Conocimiento y regístrese



Recibido
10:43 am.